

Quiyachú, 17 de abril del 2017.

BAJAÑA SERVICIOS MEDICOS BAJISERMEDSA SA
NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1. ACTIVIDAD ECONOMICA

BAJAÑA SERVICIOS MEDICOS BAJISERMEDSA SA, fue constituida en el año 2008, inicio sus actividades el 26 de mayo del 2008, con domicilio principal en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, su actividad principal Asesorías Laborales Médicas.

La información atendida de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2016 es responsabilidad de la administración de la compañía los mismos que serán puestos a consideración de la junta general de accionistas para la revisión y aprobación dentro del plazo contemplado en la ley.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), de conformidad por la Superintendencia De Compañías.

a) BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros fueron elaborados en base al costo histórico el cual está basado en el valor razonable, de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de emisión, independiente de si dicho préstamo es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación de valor razonable de un activo o pasivo la compañía toma en cuenta las características de un activo que los participantes de mercado tendrán en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

b) INSTRUMENTO FINANCIERO

Un instrumento financiero es cualquier contrato de lugar a un activo financiero en una compañía y un pasivo financiero a un instrumento de patrimonio a otra compañía los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierte en las cláusulas contractuales de la compañía del instrumento.

El efectivo y el equivalente al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía para efecto de la presentación de los flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta la caja y banco e inversiones financieras temporales, sin mayor riesgo y que puedan transformarse rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses.

c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo representa un valor razonable, la depreciación de dichos activos se registran en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basada en la vida útil estimada de los bienes siguiendo el método de línea recta. Dado así tenemos:

Activo Fijo	Porcentajes	Vida útil
Edificios	5 %	20 años
Instalaciones	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipo de oficina	10%	10 años
Equipo de computación software	33%	3 años
Vehículo	20%	5 años

La utilidad o pérdida que surja de un retiro o venta de una Partida Propiedad, Planta Y Equipo es calculada como la diferencia en precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en el resultado.

d) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias representa a la suma del impuesto corriente por pagar del impuesto otendo. El impuesto corriente por pagar esta tasado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corrientes será el mayor entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizado, la tasa impositiva para las sociedades es 22% sobre la suma de los coeficientes que constituye el impuesto positivo.

e) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la compañía cuente la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar obligaciones pendientes, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de uno o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar la obligación presente al final de cada periodo teniendo en cuenta los riesgos y la incertidumbre correspondientes, cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de uno o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar la provisión se reconoce una cuenta por cobrar como activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor por la cuenta por cobrar puede ser medido confiablemente.

h) OBLIGACIONES A BENEFICIO DE EMPLEADOS

Pasivo por obligación a beneficio a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicios. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante el servicio de los empleados.

La NIC 19 identifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios de sus empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo jubilación patronal y desahucio, son medidas que en los resultados en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo en disposiciones al código de trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren presentado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilado por sus empleadores en perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliado al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador beneficiará alrededor del 10% del equivalente a la última remuneración mensual, por cada uno de los años por servicio prestados a la misma empresa o el empleador.

i) PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES A TRABAJADORES

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación, en las utilidades de la compañía es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico, debiendo entender por utilidad líquida teniendo en cuenta el total de los ingresos menos el total de sus costos y gastos. El derecho asciende al 15% de las utilidades líquidas del ejercicio, sin ajuste tributario salvo preconstituido precio de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico; 10% (diez tercenas partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores y el 5% (a una tercera parte) el resto será entregado al trabajador en proporción de sus cargas familiares.

La compañía reconoce a un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en la utilidad de la compañía, este beneficio se calcula una tasa del 15% de las utilidades líquidas del ejercicio conforme con lo dispuesto por la ley, estos valores se proporcional al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo a la NIC 19.

ii) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y ACTIVIDADES ORDINARIAS

La compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el servicio ha sido entregado al cliente.

ii. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

1. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía BAJAÑA SERVICIOS MEDICOS BAUSERMEDSA S.A, es de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscritos y pagados en su totalidad, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

4. RESULTADOS ACUMULADOS

La resolución N. 50-103-CPAIRPS-G-11.007 emitida por la Superintendencia De Compañía el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación e superávit por revaluaciones de inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transacción de la aplicación de las NIIF completas y NIIF para pymes, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, como subcuentas.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión los estados financieros no produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudiera tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no haya sido ajustados o revelados en los mismos.



Dr. WILSON GONZALO BAJAÑA GRANJA
Presidente Ejecutivo